

que no se extienda el R<sup>o</sup> Servicio Sin embargo de las muchas  
ocupaciones que se halla, y por otra el Maridomo de  
propio, Entrepasa a otro Comisario Secular trescientos y noventa  
de los Salarios de los Caballeros Capitulares segun lo decaer  
no antecedente

Con lo que sea Cabo Exce. Animoam. que firmaron de que

Yo el S<sup>o</sup> no go y fecho  
D<sup>o</sup> de ...

D<sup>o</sup> Bernabe Perez Alvarado  
D<sup>o</sup> Miguel de ...  
Manin

D<sup>o</sup> ...  
de ...

D<sup>o</sup> Juan Lucas  
Luzan

D<sup>o</sup> ...

D<sup>o</sup> Pedro Antonio Main  
Alfiscal

D<sup>o</sup> Manuel de ...

D<sup>o</sup> Thomas de ...  
D<sup>o</sup> Juan ...

D<sup>o</sup> ...  
D<sup>o</sup> ...

En la Villa de ... a ... y ...  
Uno de parte el Consejo Justicia y ...  
D<sup>o</sup> ... Manuel ...  
y Cap<sup>o</sup> ... Juan ...  
... Juan ...  
... Manuel ...  
... Juan ...  
... Juan ...  
... Juan ...

